

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 1 de 14	

PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS

1. OBJETIVO

Elaborar e implementar el protocolo de control y fumigación de plagas y roedores de las instalaciones físicas de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona y los centros de salud adscritos a éste.

2. ALCANCE

Comprende desde la necesidad de fumigación y control de plagas y roedores en todas las instalaciones físicas de la ESE que se remite a la subdirección administrativa, hasta la supervisión de los informes de la correcta ejecución de actividades de fumigación y control de plagas y roedores.

3. RESPONSABLE

Funcionario a cargo del área de Mantenimiento.

Personal contratado para tal fin.

Subdirección administrativa

4. DEFINICIONES

4.1 Fumigación. Hace referencia al método de control de plagas o la eliminación de microorganismos dañinos mediante el esparcimiento de pesticidas gaseosos o fumigantes, para sofocar o envenenar las plagas que se encuentran dentro de un área en específico.

4.2 Plaga. Aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones humanas, animales y vegetales.

5. GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO

El siguiente documento se realiza con el fin de dar a conocer a todos los usuarios internos y externos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, el protocolo que debe seguirse para realizar la correcta fumigación y control de plagas y roedores; el cual se realiza de manera semestral, mediante la contratación externa de personal altamente calificado, el cual se postula a la convocatoria por méritos publicada por la institución y si cumple con los requerimientos, ejecuta el contrato de control de plagas y roedores.

La Oficina de Mantenimiento cuenta con un plan de mantenimiento hospitalario, que incluye las actividades a ejecutar anualmente, con el fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones para la prestación del servicio a la salud, salvaguardando siempre la integridad física de sus trabajadores y usuarios.

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 2 de 14	

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
1	Ejecutar fumigación y control de plagas y roedores. El técnico de mantenimiento realiza una visita previa por cada área a limpiar y fumigar, para dar a conocer a los trabajadores el proceso que se llevará a cabo y los cuidados que deben tenerse posteriores a la desinfección del área. - El técnico de mantenimiento realiza el recorrido junto al personal contratado e indica cuales son las áreas que deben fumigarse, teniendo en cuenta las labores que se ejecutan en cada área, con el fin de no perjudicar el bienestar físico de los trabajadores y usuarios. - El personal contratado realiza la aspersión en oficinas y superficies, utilizando los insecticidas y químicos avalados por el INVIMA para tal fin. (ej. Cipermetrina, Brodifacuoma)	Personal competente contratado. Técnico de mantenimiento	 Subdirección administrativa

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 3 de 14	

	- Después de la aplicación de los químicos con el equipo de aspersión, se deja ventilar el área alrededor de dos días para evitar que el personal que labora en estas áreas pueda verse afectado. Nota: Durante la ejecución de las actividades de fumigación y control de plagas, el técnico de mantenimiento supervisa la correcta ejecución según la contratación realizada, y notifica a la Coordinación de mantenimiento y/o subdirección administrativa para que ésta emita la certificación de cumplimiento		
2	Requisitos para la contratación. El Coordinador(a) elabora el documento, donde se establece la necesidad de realizar la fumigación y control de plagas de todas las instalaciones físicas de la ESE y sus centros de salud adscritos, y remite a la Subdirección administrativa	Oficina de Talento Humano	 Oficina de seguridad y salud en el trabajo.

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 4 de 14	

	En caso que el hospital no cuente con personal idóneo y capacitado para realizar la actividad, deberá realizar proceso de “Contratación por convocatoria pública de menor cuantía bajo el procedimiento PR-ABS-02 V.01” y deberá cumplir con los requisitos allí contenidos y deberá ejecutar las acciones mencionadas en el ítem 1 “ejecutar fumigación y control de plagas y roedores”. El personal encargado de la fumigación, debe contar con todos los elementos de protección personal; igualmente con los equipos necesarios para la ejecución de la desinfección. El personal encargado de la fumigación, debe contar con el respectivo permiso para trabajo en áreas confinadas y/o trabajo en alturas según corresponda y entregarlo en la oficina de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.		
--	--	--	--

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 5 de 14	

3	Entrega y revisión de informes de ejecución de actividades. Una vez finaliza el proceso de fumigación y control de plagas y roedores, el personal encargado del mismo, hace entrega de un informe exhaustivo a la Coordinación de mantenimiento, donde menciona en qué estado encontró las instalaciones físicas, qué tipo de procedimiento se realizó y finalmente como se entrega, con evidencia fotográfica y registros de los químicos usados para el mantenimiento. Éste informe es revisado y entregado a la Subdirección Administrativa.	Personal contratado para ejecución. Coordinador(a) mantenimiento	 Subdirección administrativa
4	Archivo de Informe de ejecución. El Coordinador(a) o en su defecto el Técnico de mantenimiento, digitaliza el informe y lo guarda en carpeta de escritorio de equipo de cómputo de la dependencia, para su respectivo almacenamiento.	Coordinador(a) de mantenimiento Técnico de Mantenimiento	

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 6 de 14	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código o referencia	Tipo de documento	Nombre del documento
PR-ABS-02 V.01	Interno	Contratación por convocatoria pública de menor cuantía
PGIR	Interno	Manual para la gestión integral de los residuos sólidos generados en la atención en salud y otras actividades

HISTORIA DE MODIFICACIONES

Versión	Naturaleza de cambio	Fecha de cambio	Aprobación de cambio
00	Creación	Marzo de 2022	

ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Ubicación	Acceso	Tiempo de retención	Disposición

 Gobernación de Norte de Santander	PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS		
	Código: PT-GAF-01-02 V.00	Página 7 de 14	

7. ANEXOS

 The picture can't be displayed.



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 8 de 14

 The picture can't be displayed.



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**

Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 9 de 14



V&G

MANTENIMIENTOS & SUMINISTROS S.A.S.

NIT. 900706876-0

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

SERVICIO DE FUMIGACION.

29-06-21

CENTRO DE SALUD: PAMPLONITA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SE REALIZO SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, RASTRERO, VOLADOR Y ROEDOR EN EL CENTRO DE SALUD DE PAMPLONITA.	1
2	FUMIGACIÓN CON EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRONICO CONTRA COVID-19	1
TOTAL, IPS		1

Ficha Técnica:

- Se utilizó el insecticida **SIPERTRIN**, Composición Beta – cipermetrina. Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia. RGSP -0081-98,

CONCEPTO TOXICOLOGICO Y PERMISO PARA USO EN SALUD PUBLICA
No. MP-8511-98.

- **KLERAT® PELLETS.**

Rodenticida Registro Salud Pública No. 0006-95 Registro Agrícola No. 1852 Registro
Uso Doméstico No. 2005V-0003459.

- **DWRBAN D-WT.** cumple con la norma **ICONTEC NTC 2918. REGISTRO INVIMA No. 2010028152**

Dra. Stephania Lugo de Perdomo
MEDICO S.S.
INVIMA No. 2010028152

Antonio Yserrano

FUNCIONARIO RESPONSABLE CENTRO DE SALUD

CONTRATISTA



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 10 de 14

 The picture can't be displayed.



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 11 de 14

 The picture can't be displayed.



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 12 de 14

V&G

MANTENIMIENTOS & SUMINISTROS S.A.S.

NIT. 900706876-0

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

SERVICIO DE FUMIGACION.

01-07-21

CENTRO DE SALUD: MUTISCUA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SE REALIZO SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, RASTRERO, VOLADOR Y ROEDOR EN EL CENTRO DE SALUD DE MUTISCUA.	1
2	FUMIGACIÓN CON EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRONICO CONTRA COVID-19	1
TOTAL, IPS		2

Ficha Técnica:

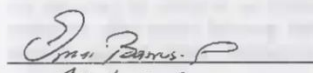
- Se utilizó el insecticida **SIPERTRIN**, Composición Beta – cipermetrina Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia. RGSP -0081-98,

CONCEPTO TOXICOLOGICO Y PERMISO PARA USO EN SALUD PUBLICA
No. MP-8511-98.

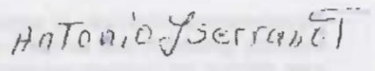
- **KLERAT® PELLETS.**

Rodenticida Registro Salud Pública No. 0006-95 Registro Agrícola No. 1852 Registro
Uso Doméstico No. 2005V-0003459.

- **DWRBAN D-WT.** cumple con la norma **ICONTEC NTC 2918. REGISTRO INVIMA No. 2010028152**



FUNCIONARIO RESPONSABLE CENTRO DE SALUD



CONTRATISTA



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 13 de 14

V&G

MANTENIMIENTOS & SUMINISTROS S.A.S.

NIT. 900706876-0

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

SERVICIO DE FUMIGACION.

01-07-21

CENTRO DE SALUD: SILOS.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SE REALIZO SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, RASTRERO, VOLADOR Y ROEDOR EN EL CENTRO DE SALUD DE SILOS.	1
2	FUMIGACIÓN CON EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRONICO CONTRA COVID-19	1
TOTAL, IPS		2

Ficha Técnica:

- Se utilizó el insecticida **SIPERTRIN**, Composición Beta -- cipermetrina. Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia. RGSP -0081-98,

CONCEPTO TOXICOLOGICO Y PERMISO PARA USO EN SALUD PUBLICA
No. MP-8511-98.

- KLERAT® PELLETS.**

Rodenticida Registro Salud Pública No. 0006-95 Registro Agrícola No. 1852 Registro
Uso Doméstico No. 2005V-0003459.

- DWRBAN D-WT.** cumple con la norma **ICONTEC NTC 2918. REGISTRO INVIMA No. 2010028152**

 Enfermera Profesional **ANTONIO J. SERRANO**
1094602744

FUNCIONARIO RESPONSABLE CENTRO DE SALUD

CONTRATISTA



Gobernación
de Norte de
Santander

**PROTOCOLO DE FUMIGACION Y CONTROL
DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA E.S.E
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA Y LOS CENTROS DE SALUD
ADSCRITOS**



Código: PT-GAF-01-02 V.00

Página 14 de 14

V&G

MANTENIMIENTOS & SUMINISTROS S.A.S.

NIT. 900706876-0

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

SERVICIO DE FUMIGACION.

02-03/07/21

E.S.E.: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SE REALIZO SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, RASTRERO, VOLADOR Y ROEDOR EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	1
2	FUMIGACIÓN CON EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRONICO CONTRA COVID-19, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	1
TOTAL		2

Ficha Técnica:

- Se utilizó el insecticida **SIPERTRIN**, Composición Beta – cipermetrina. Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia. RGSP -0081-98,

CONCEPTO TOXICOLOGICO Y PERMISO PARA USO EN SALUD PUBLICA
No. MP-8511-98.

- **KLERAT® PELLETS.**

Rodenticida Registro Salud Pública No. 0006-95 Registro Agrícola No. 1852 Registro
Uso Doméstico No. 2005V-0003459.

- **DWRBAN D-WT.** cumple con la norma **ICONTEC NTC 2918. REGISTRO INVIMA No. 2010028152**

FUNCIONARIO RESPONSABLE CENTRO DE SALUD

CONTRATISTA